

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 8 de abril de 2021 en UVE 2003 SL,
(Vallès Oriental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 11.03.2015.

La inspección fue recibida por , Responsable del Departamento de Materia Prima y supervisor, y , administrativa, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En una estantería del almacén de material de protección de la planta baja, dentro de su maleta, se encontraba un equipo portátil para análisis de metales por fluorescencia de rayos X con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 50 μ A.-----
- El almacén disponía de puerta con llave para controlar su acceso.-----
- Sobre el equipo se leía: . En la placa de identificación del equipo se leía:
04 Oct 2012; ; device contains 45 kV/50 μ A X-ray tube.-----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva, en el que anotan las verificaciones del detector, las revisiones del equipo de rayos X y sus enclavamientos y las salidas del equipo fuera de la instalación.-----
- El 15.01.2021 el supervisor realizó una sesión de formación al operador de la instalación. Estaba disponible el registro de asistencia. -----
- Había medios de extinción de incendios.-----

DESVIACIONES

- El operador no dispone de aplicación de licencia en la presente instalación. -----
- No habían enviado los informes anuales correspondientes a los años 2019 y 2020. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de UVE 2003 SL para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/8/IRA/3202/2021, realizada el 08/04/2021 en Parets del Vallès, a la instalación radiactiva UVE 2003 SL, la inspectora que la suscribe declara,

- Página 3, Párrafo 5 – Desviación

La medida adoptada subsana la desviación.

- Página 3, Párrafo 6 – Desviación

La medida adoptada subsana la desviación.

Barcelona,